

RIO GALLEGOS, 9 de marzo de 2021

VISTO:

El Expediente Nº 76.028/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación solicita la aprobación del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), y de Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", que es dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por las docentes investigadores: Verónica GARCIA, Gustavo Roque LUCERO, Silvio Gabriel ROTMAN, y los alumnos de Postgrado Martin Ariel, ACUÑA LUGO y Silvia Noemí LOPEZ;

QUE el mencionado Proyecto de Investigación tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Básica, Disciplina Científica: Historias nacionales, regionales, Campo de Aplicación: Ciencias Humanas;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha sido evaluado obteniendo dos evaluaciones SATISFACTORIAS;

QUE por Nota Nº 384/20-DCS-UARG-UNPA la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, informa que los docentes Pablo Danielo NAVAS, Verónica GARCIA, Gustavo Roque LUCERO y Silvio Gabriel ROTMAN, no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE el Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", tiene como fecha de inicio el 1º de Enero de 2021 y como fecha de finalización el 31 de Diciembre de 2022;

QUE en la presentación del citado Proyecto se indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Dr. Pablo Danielo NAVAS;

QUE el Dr. Pablo Danielo NAVAS será el responsable del Plan de Formación del alumno Martin Ariel ACUÑA LUGO y Silvina Noemí LOPEZ;

QUE el Director del Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), Dr. Aldo ENRICI, avala la presentación del Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957";

QUE mediante Nota Nº 35/SECYT/2021 de la Secretaria de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A y Nota Nº 042/SecIP/2021 de la Secretaria de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., respectivamente, han tomado la intervención de su competencia;

QUE lo actuado se encuadra en la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

QUE obra Despacho Nº 09/VIRTUAL/21 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, recomendando hacer propio el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado;

QUE puesto a votación se aprueba por unanimidad;

QUE por Disposición Nº 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y por Disposición Nº 152/20 se implementó en el



A C U E R D O

Nº

019/21

///

// 2.-

ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1°.- APROBAR el proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC), y de Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", dirigido por Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. N° 26.956.940) docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

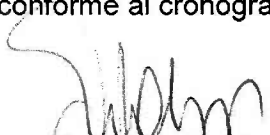
ARTICULO 3°.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", el 1° de Enero de 2021 y como fecha de finalización 31 de diciembre de 2022.-

ARTICULO 4°.- DEJAR ESTABLECIDO que la responsabilidad económica del Proyecto de Investigación Código 29/A477-1-ICIC denominado "Políticas de control y regulación social en el extremo sur patagónico: El Territorio Nacional de Santa Cruz 1885-1957", quedará a cargo del Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. N° 26.956.940).-

ARTICULO 5°.- ESTABLECER que el Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. N° 26.956.940) será el responsable del Plan de Formación del alumno de Postgrado UNPA Martin Ariel ACUÑA LUGO (D.N.I. N° 39.871.554) y de la alumna de Postgrado UNPA Silvina Noemí LOPEZ (D.N.I. N° 36.182.446).-

ARTICULO 6°.- REMITIR copia digitalizada del presente instrumento legal a la Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales.-

ARTICULO 7°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento de Ciencias Sociales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

019/21

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PI
NAVAS, Pablo Daniel	26.956.940	Director UNPA	IV	R.G	7
GARCIA, Verónica	29.078.253	Docente-Investigador UNPA	-	R.G	3
LUCERO, Gustavo Roque	29.787.662	Docente-Investigador UNPA	-	R.G	4
ROTMAN, Silvio Gabriel	22.862.762	Docente-Investigador UNPA	V	R.G	5
ACUÑA LUGO, Martin Ariel	39.871.554	Alumno de Postgrado	-	R.G	4
LOPEZ, Silvina Noemí	36.182.446	Alumno de Postgrado	-	R.G	4

